



# Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

## **NOTA INFORMATIVA**

### **PAGO SERVICIOS ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA. CUARTO TRIMESTRE 2019**

Desde el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se vienen haciendo continuas gestiones ante la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía a fin de conseguir el urgente pago de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita correspondientes a los Turnos de Oficio y Guardias de Asistencia al Detenido del Cuarto Trimestre de 2019 y obtener información sobre la fecha efectiva de abono.

En el día de hoy se ha recibido comunicación de la aprobación de los pagos por la Dirección General y el compromiso de su liquidación en los primeros días de la próxima semana.

Los servicios del Consejo se encuentran plenamente operativos y ya se está trabajando para que, tan pronto se reciban las transferencias de la Junta de Andalucía, puedan hacerse efectivos los pagos a los Colegios y trasladar a los mismos la información necesaria para su liquidación a los Letrados.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se valora muy positivamente esta respuesta de la Administración autonómica esperando se dé cumplimiento a este compromiso en estos momentos tan difíciles para todos.

Antequera, a tres de abril de 2020.

